



JUNTA DE SÍNDICOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RETIRO
DE LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO Y LA JUDICATURA

Gobierno de Puerto Rico

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA
JUEVES, 24 DE FEBRERO DE 2011

MIEMBROS PRESENTES:

<i>Sr. Omar Negrón Judice</i>	<i>Comisionado de Asuntos Municipales, Vicepresidente de la Junta de Síndicos</i>
<i>Lcda. Marilyn Cruz Vargas</i>	<i>Representante del Secretario del Departamento de Hacienda</i>
<i>Sr. Samuel G. Dávila Cid</i>	<i>Director de la Oficina de Recursos Humanos del ELA, Miembro de la Junta de Síndicos</i>
<i>Sr. José L. Carrasquillo Santiago</i>	<i>Representante de los Pensionados y Miembro de la Junta de Síndicos</i>
<i>Sr. Emilio Torres Antuñano</i>	<i>Vicepresidente y Director de Estrategia Financiera del BGF, Representante de los Participantes y Miembro de la Junta de Síndicos</i>

EXCUSADOS:

<i>Sr. Carlos M. García Rodríguez</i>	<i>Presidente del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y Presidente de la Junta de Síndicos</i>
<i>CPA Jesús F. Méndez Rodríguez</i>	<i>Secretario del Departamento de Hacienda, Secretario de la Junta de Síndicos</i>

REPRESENTANTE OFICINA JUNTA DE SÍNDICOS

Lcdo. Alexis J. Carlo Ríos Asesor Legal General, Oficina y
Secretaría de la Junta de Síndicos

REPRESENTANTE ASR

Sr. Héctor M. Mayol Kauffmann Administrador de los Sistemas de Retiro
de los Empleados del Gobierno y la
Judicatura

INVITADOS

Sr. Luís García López Director de Estudios Actuariales e
Inversiones de la Administración de los
Sistemas de Retiro de los Empleados del
Gobierno y la Judicatura

Sra. Cecile Tirado Soto Contralora de la Administración de los
Sistemas de Retiro de los Empleados del
Gobierno y la Judicatura.

Habiéndose determinado quórum, la reunión dio inicio a las 2:20 de la tarde, en el Salón de Conferencias de la Administración (Administración) de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (Sistemas de Retiro), en el Piso 15 de la Agencia. Presidió el Sr. Omar Negrón Judice, Vicepresidente de la Junta. El Asesor Legal General le entregó a cada Síndico y al Administrador de la ASR, el Sr. Héctor M. Mayol Kauffmann (Administrador), un paquete de trabajo con los documentos a utilizarse durante la reunión.

4128: I. **Aprobación Minuta de Reunión Ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2010 y Minuta de Reunión Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2010**

El Asesor Legal General presentó ante los miembros de la Junta para su discusión y aprobación, los borradores de la minuta correspondiente a la Reunión Ordinaria del 19 de octubre de 2010 y la minuta correspondiente a la Reunión Extraordinaria del 22 de diciembre de 2010.

Luego de revisadass la minutas, la licenciada Cruz presentó moción para que se aprobaran las minutas presentadas. El señor Carrasquillo secundó la moción. No habiendo objeciones, se aprobó la moción.

4129: II. Informes de Oficiales Examinadores Evaluados

El Asesor Legal General presentó a la Junta los proyectos de resolución sometidos por los oficiales examinadores de la Junta de Síndicos. Los proyectos de resolución fueron referidos con anterioridad a la atención de los Miembros del Comité Evaluador de Casos para la debida evaluación y recomendación a la Junta de Síndicos. El Sr. Samuel G. Dávila Cid y el Sr. José L. Carrasquillo Santiago recomiendan la aprobación de los informes presentados por los oficiales examinadores.

Los proyectos de resolución referidos para aprobación, son los siguientes:

NOVIEMBRE

NOMBRE	CASO NÚM.
<u>CONFIRMAR</u>	
1. Noemí Villegas Cotto	06-0445
2. Ángel M. Guzmán Rivera	07-0226
3. Miguel A. Acosta Negrón	08-0388
4. Ramón L. Torres López	09-0060
5. Juan A. LaSalle Guerrero	09-0087
6. Juan A. Ávila Cruz	09-0199
7. Myrna I. Rivera Rosado	09-0333
8. Aida L. Torres Morales	09-0341
<u>REVOCAR</u>	
1. Margarita Padilla Román	07-0470
2. Carmen I. Rivera Meléndez	09-0154
3. Luis R. Torres Viruet	10-0110

DEVOLVER

1.	<i>Gilberto González Sánchez</i>	09-0161
2.	<i>María de los A. Bello Camacho</i>	09-0384
3.	<i>Carmen Ortiz Matos</i>	10-0002
4.	<i>David Márquez Rivera</i>	10-0063
5.	<i>Carlos Cotto Rivera</i>	10-0064
6.	<i>Sigfredo A. Acevedo Vázquez</i>	10-0066
7.	<i>Elizabeth Chaves Cecilia</i>	10-0130
8.	<i>Nelson Díaz Alicea</i>	10-0139

ARCHIVAR

1.	<i>Antonio Morales González</i>	08-0047
2.	<i>Juan Montijo Martínez</i>	08-0099
3.	<i>Ana D. Feliciano Hernández</i>	08-0410
4.	<i>Ana A. Calderón Aguayo</i>	09-0073
5.	<i>Benjamín Cruz Correa</i>	10-0009
6.	<i>José A. Arroyo Molina</i>	10-0015
7.	<i>Miguel A. Rodríguez Rodríguez</i>	10-0065
8.	<i>Norma Ramírez Dávila</i>	10-0069
9.	<i>Domingo Hernández Ocasio</i>	10-0132

REAPERTURA

1.	<i>Olga E. Santiago Velázquez</i>	08-0272
2.	<i>Virginia Cintrón Serrano</i>	09-0014

DICIEMBRE

NOMBRE

CASO NÚM.

CONFIRMAR

1.	<i>Gustavo Ramos Cruz</i>	07-0396
2.	<i>Gilberto Cordero Hernández</i>	08-0216
3.	<i>Julio Díaz Hernández</i>	08-0323
4.	<i>Amada Medina Morales</i>	08-0487
5.	<i>Orlando Martínez Arias</i>	09-0045
6.	<i>Justa Cotto Ramos</i>	09-0117
7.	<i>Juana M. Nieves Quiles</i>	09-0190
8.	<i>Irma Guadalupe Carreras</i>	09-0197
9.	<i>Ana I. Orozco Díaz</i>	09-0221
10.	<i>Luis Padín Maldonado</i>	09-0223
11.	<i>Tomás Torres Santos</i>	09-0232
12.	<i>Ramón A. Vega Ramírez</i>	09-0249

DEVOLVER

1.	Luis Martel Cordero	09-0059
2.	Gladys Pagán González	10-0011
3.	Diana Cintrón Díaz	10-0102
4.	Eric Rivera Rivera	10-0133
5.	Héctor M. Torres Correa	10-0163

ARCHIVAR

1.	Juanita Ramos Barbosa	08-0495
2.	Daisy Cintrón Torres	09-0067
3.	José D. Rivera Pastrana	09-0357
4.	María E. Ortiz Rodríguez	10-0010
5.	Carmen D. Santiago Ferrer	10-0022
6.	David Irizarry Feliciano	10-0040
7.	Lydia M. Colón Sánchez	10-0120
8.	Natividad Torres Torres	10-0159

La Junta tomó en consideración la recomendación del Comité Evaluador de Casos. El Sr. Emilio Torres presentó moción aprobando los informes y la licenciada Cruz secundó la misma. No habiendo objeciones, se aprobaron los informes presentados.

4130: III. Designación de Oficiales y Comités de la Junta para el año 2011

El Asesor Legal General sometió ante la consideración de la Junta, un listado con la composición actual de los comités y los oficiales de la Junta. El Vicepresidente indicó que debido a que le corresponde al Presidente nombrar los comités que considere necesarios, se debe esperar a la próxima reunión de la Junta para que el Presidente pueda llevar a cabo el proceso. De la misma manera, se acordó no modificar la estructura de oficiales, hasta la próxima reunión.

4131: IV. Asuntos de la Oficina de Auditoría

El señor Edwin Mercado Brignoni presentó a los miembros de la Junta, su carta de renuncia al puesto de Director de la Oficina de Auditoría Interna. El señor Brignoni indicó que al 31 de enero de 2011, le había enviado su renuncia al Presidente de la Junta, para poder comenzar funciones como Subadministrador de la Administración al 1ro de febrero de 2011. La Junta de Síndicos dio por recibida la carta de renuncia y aceptaron la renuncia del señor Mercado Brignoni. Además, agradecieron al señor Mercado su gestión como Director de la Oficina de Auditoría y le desearon éxito en su nueva encomienda como Subadministrador de la Administración.

El Administrador aprovechó para solicitar la autorización para delegar la firma y comparecencia al Subadministrador sobre las actividades autorizadas por la Junta al Administrador. La delegación a realizarse esta actualmente autorizada al señor Manuel Iglesias, pero al tener un nuevo Subadministrador, es necesaria una resolución de la Junta a tales efectos. La Junta estuvo de acuerdo con la solicitud del Administrador; el señor Samuel Dávila presentó moción aprobando la delegación solicitada y el señor Negrón secundo la misma. No habiendo objeción, se aprobó la delegación solicitada.

El Administrador presentó ante los Miembros de la Junta de Síndicos, al CPA Juan Román Serpa para que la Junta lo entrevistara y evalúe para la posición de Director de la Oficina de Auditoría Interna. Luego de que la Junta entrevistara al CPA Román Serpa, el señor Carrasquillo presentó moción para nombrar al CPA Juan Román Serpa como Director de la Oficina de Auditoría Interna de ASR; su salario debe ser negociado por el Administrador, pero no podrá ser mayor que la

cantidad que estaba devengando el Director anterior. La moción fue secundada por el señor Samuel G. Dávila; no habiendo objeción, se aprobó la misma.

El Vicepresidente de la Junta le solicitó al señor Mercado Brignoni que para la próxima reunión colabore con el CPA Román Serpa y se prepare un informe de transición de los asuntos ante la consideración de la Oficina de Auditoría Interna.

4132: V. Presentación de Estudios Actuariales

El Administrador presentó ante los miembros de la Junta, los borradores de los Estudios Actuariales para el Sistema de Retiro de los Empleados de Gobierno y el Sistema de Retiro para la Judicatura, al 30 de junio de 2010.

El Estudio Actuarial del Sistema de Retiro de los Empleados indica que la deuda actuarial acumulada (“actuarial accrued liability”) es de \$19,501,761,000, mientras que el Sistema sólo tiene activos valorados actuarialmente (“actuarial value of assets”) en \$1,667,358,000. Esto resulta en una deuda actuarial acumulada sin activos para el pago (“unfunded actuarial accrued liability”) de \$17,834,403,000.

Por su parte, el Estudio Actuarial del Sistema de Retiro para la Judicatura indica que la deuda actuarial acumulada (“actuarial accrued liability”) es de \$338,195,000, mientras que el Sistema sólo tiene activos valorados actuarialmente (“actuarial value of assets”) por \$55,510,000. Esto resulta en una deuda actuarial acumulada sin activos para el pago (“unfunded actuarial accrued liability”) de \$282,785,000.

Una vez recibidos y revisados los Estudios Actuariales del Sistema de Retiro de los Empleados de Gobierno y el Sistema de Retiro para la Judicatura, el señor Emilio Torres presento moción para aprobar y adoptar los Estudios

Actuariales y el señor Samuel G. Dávila secundo la moción. No habiendo objeción, se aprobaron los Estudios Actuariales presentados.

4132: VI. Informes de Facturación con el SRM

El Administrador presentó a los miembros de la Junta, el informe semestral de gastos incurridos por el Acuerdo de Colaboración entre los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno, para la Judicatura y para Maestros (SRM).

El informe presentó que el Sistema de Retiro para Maestros facturó un total de \$235,453, mientras que la ASR facturó un total de \$220,312. El neto de esas facturaciones totalizó \$15,141 a favor del SRM. Para autorizar la facturación, la Lcda. Marilyn Cruz presento moción aprobando el pago de \$15,141 al Sistema de Retiro para Maestros. El señor Samuel G. Dávila, secundo la moción; no habiendo objeción, se aprobó la moción presentada.

4133: VII. Informes y acuerdos propuestos con morosos

La Directora de la División de Contraloría de la Administración, Sra. Cecile Tirado, presentó un informe que detalla las cantidades adeudadas por los patronos a enero de 2011. Del Informe se desprende que los municipios morosos tienen una deuda total con el Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de \$42,226,206.12. Las Corporaciones Públicas tienen una deuda de \$80,986,154.09.

El Administrador añadió que se los municipios de Toa Baja y Maunabo presentaron propuestas para entrar en acuerdos de Plan de Pago bajo la Resolución 2010-22. Mediante moción presentada por el señor José L. Carrasquillo, secundada por el señor Emilio Torres y aprobada sin oposición, la

Junta determinó permitirles la participación a los municipios de Toa Baja y Maunabo de los beneficios de la Resolución 2010-22 para el pago de deudas por leyes especiales según las propuestas que le han hecho a la Administración. La Junta también determinó que ya terminada ya la vigencia de la Resolución 2010-22, no aprobará ninguna otra petición de amnistía o condonación de intereses por pagos no realizados por patronos morosos. La Junta determinó que a partir del 1ro de julio de 2011, no se pagarán leyes especiales a los pensionados de los patronos que no cumplieron con las disposiciones de la Resolución 2010-22 y deben pagos por leyes especiales.

La Administración presentó para la aprobación de la Junta, una propuesta de acuerdo de pago con el Municipio de Maunabo para cubrir una deuda no auditada de \$607,486.65 al 24 de febrero de 2011. El acuerdo sería para cubrir la deuda que tiene el municipio con el Sistema por concepto de remesas e intereses acumulados. El señor Emilio Torres presentó moción para que se apruebe el acuerdo por la cantidad solicitada y el señor Carrasquillo secundo la moción. No habiendo objeción, se aprobó el acuerdo propuesto.

4134: VIII. Informe de Inversiones

El Administrador y el Director de la Oficina de Estudios Actuariales e Inversiones, presentaron ante los Síndicos el Informe de Inversiones del Sistema. El informe incluyó un resumen de los de eventos que acontecieron en el mercado al 31 de diciembre de 2010; indicadores de rendimiento para el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y el último cuarto del año terminado el 31 de diciembre de 2010; un resumen del valor en el mercado de los activos que maneja la Administración y los cambios de valor en los Sistemas; historial del balance de las cuentas de depósitos de los fondos de la emisión de bonos de 2008 Series B y

C; resúmenes del desempeño en las inversiones de los Sistemas a septiembre y diciembre de 2010; y una comparación de la estrategia de inversión de activos.

Los miembros de la Junta dieron por recibido el informe de inversiones.

4135: IX. Informe de Presupuesto

El Administrador presentó ante los Síndicos el Informe de Presupuesto. El informe muestra que la Administración tiene una asignación original presupuestada para gastos administrativos de \$29,952,956 para el año fiscal 2010-2011 pero que la Administración ha logrado que al momento, la proyección del total de gastos y obligaciones al 30 de junio de 2011 sea \$29,466,463. Esta proyección al 30 de junio de 2011 refleja un sobrante de \$486,503 de la cantidad originalmente presupuestada.

4136: X. Estados Operacionales

El Administrador presentó un resumen de los Estados Operacionales de los Sistemas de Retiro. El Estado de Flujo de Efectivo del Sistema de Retiro de Empleados presentado proyecta un balance negativo de efectivo al cierre del año fiscal 2010-2011 por la cantidad de \$485,329,726. Esa cantidad se calculó como resultado de la diferencia entre la proyección de efectivo disponible al cierre año fiscal (\$1,765,757,618) y la proyección del total de desembolsos durante el año fiscal (\$2,251,087,343). Por su parte, el Estado de Flujo de Efectivo del Sistema de Retiro para la Judicatura proyecta un balance negativo de efectivo al cierre del año fiscal 2010-2011 por la cantidad de \$6,193,069. Esa cantidad se calculó como resultado de la diferencia entre la proyección de efectivo disponible al cierre del año fiscal (\$12,444,835) y la proyección del total de desembolsos durante el año fiscal (\$18,553,642).

El Administrador también presentó a la Junta los Estados de Activos Netos y de Cambios en los Activos Netos de los Sistemas de Retiro al 31 de diciembre de 2010. Los informes reflejaron que los activos del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno totalizan \$4,944,488,582.90 mientras que los pasivos y obligaciones suman \$3,130,624,450.35. Los activos netos de ese sistema totalizaron \$1,813,864,132.55. Esta cantidad representa un aumento en los activos netos por \$148,873,299.36 en comparación con la cantidad de activos netos al comienzo del año fiscal 2010-2011 (\$1,664,990,833.19).

En cuanto al Sistema de Retiro de la Judicatura, los informes al 31 de diciembre de 2010 reflejaron que los activos del Sistema de Retiro para la Judicatura totalizan \$72,587,086.51; mientras que los pasivos y obligaciones suman \$8,589,771.67. Los activos netos de ese sistema totalizaron \$63,997,314.84. Esta cantidad representa un aumento en los activos netos por \$8,587,785.04 en comparación con la cantidad de activos netos al comienzo del año fiscal (\$55,409,529.80).

El informe de los estados operaciones también incluyó un detalle de cómo se han utilizado los dineros recibidos por la emisión de bonos realizada durante el año 2008.

4137: XI. Informe del Área de Préstamos

El Administrador presentó a los miembros de la Junta, un informe del Programa de Préstamos del Sistema de Retiro de los Empleados de Gobierno. El informe detalló una descripción de los programas de préstamos personales, hipotecarios y culturales. Según el informe, al 31 de diciembre de 2010 se han desembolsado \$101,833,000 para el año fiscal 2010-2011. La presentación también incluyó una distribución del principal pagado por los préstamos, basada

en la cantidad desembolsada a los participantes. Según el informe presentado, en el año fiscal en curso se han liquidado activos por la cantidad de \$390 millones para cubrir las necesidades de desembolsos de los programas de préstamos.

4138: XII. Informe de Sucursales

El Administrador presentó el informe de público atendido en la oficina central y las oficinas regionales de la ASR. Según el informe, en la oficina central se han atendido este año fiscal, 37,368 personas. En las sucursales se han atendido 53,691, en lo que va de año fiscal.

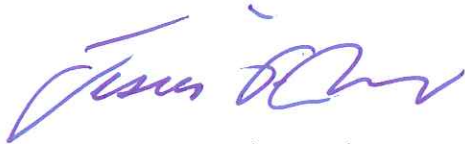
4139: XIII. Otros Asuntos

Como otros asuntos, el Administrador presentó sus nombramientos al Comité de subastas y un informe de logros de la Oficina de Tecnología al 31 de enero de 2011, la Junta dio por recibido los documentos.

El Subadministrador Edwin Mercado trajo ante la consideración de la Junta, una solicitud de enmienda al contrato de IDEAS for Organizational and Management and Development. El señor Mercado indicó que la enmienda sería por \$98,948.00 con el propósito de desarrollar los planes de valoración de puestos y retribución de la Administración por los hallazgos del estudio de reingeniería de procesos a tenor con el impacto en plantilla por la aplicación de la Ley Núm.70 de 2010. El señor Mercado indicó que aunque el contrato no sobrepasa los \$100,000, lo somete ante la consideración de la Junta por que es una enmienda a un contrato ya otorgado a esa firma. El señor Omar Negrón preguntó si el contrato tiene que pasar por la evaluación de la Fortaleza y la JREF para que pueda ser finalmente ejecutado, a lo que el señor Mercado respondió en la afirmativa. El señor Negrón procedió a levantar moción aprobando la

enmienda sometida. El señor Emilio Torres secundo la misma; no habiendo objeción se aprobó la moción.

No quedando otros asuntos que discutir, se dio por terminada la reunión a las 11:45 de la mañana.



Jesús F. Méndez Rodríguez
Secretario



Omar Negrón Judice
Vicepresidente

